

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo11

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 03-01-2022 15:53:32
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-3-SE22

SEÑOR (ES) : EMPRESAS GASCO S.A.
RUT : 90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir cargas de gas de 11, 15 y 45 kls.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111802	Tanques o botellas de aire o gas	1 Global	Adquirir 4 cargas de 15 kls. 1 carga de 11 kls. 4 cargas de 45 kls. para calefacción de liceo D.M.G. los que serán guardados para inicio de clases 2022.	Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	288.450,00	0,00	0,00	288.450
						Neto	\$ 288.450	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 288.450	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 288.450	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir 1 carga de gas de 11, 4 cargas de 15 y 4 cargas de 45 kls. para calefacción del Liceo D.M.G. Cargas que una vez recibidas quedarán guardadas para el inicio del año escolar 2022.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>